

Costos de Judicialización
Recursos de Protección
Isapres 2017

1 Resumen y Conclusiones

- 1) Entre 2010 y 2017 se presentaron **822.825** Recursos de Protección contra Isapres. **614.286** correspondieron a la Corte de Apelaciones de Santiago y **208.539** a las demás Cortes de Apelaciones del país.
- 2) En cuanto a los Recursos de Protección por Adecuación del Precio Base de los Planes de Salud, entre 2010 y 2017 se han presentado **646.282** recursos, siendo **429.799** en la Corte de Apelaciones de Santiago y **153.483** en las demás cortes del país.
- 3) El monto acumulado de las costas entre 2010 y 2017 es de **90.886** millones de pesos. **52.650** millones en la Corte de Apelaciones de Santiago y **38.236** en el resto del país.
- 4) El ahorro acumulado por los cotizantes producto de los recursos de protección es **32.020** millones de pesos y representa tan solo el **26%** de los dineros destinados a judicialización (ahorro + costas)
- 5) En 2017 se presentaron **127.282** Recursos de Protección, con una disminución interanual de **11,2%**.
- 6) En 2017, un **7,3%** de los cotizantes de planes individuales recurrieron contra las Isapres. El valor máximo es el alcanzado por Isapre Colmena con un **16,2%** de la cartera, seguida por Isapre Cruz Blanca con un **14,1%** de la misma.
- 7) Por su parte las costas disminuyeron un **50%** en 2017, debido a un menor número de recursos (2017 no tiene recursos por GES) y las menores costas de la Corte de Apelaciones de Santiago. Las costas asociadas a recursos ingresados en 2017 alcanzarían los **12.355** millones.
- 8) Por su parte el costo total asociado a recursos de protección ingresados en 2017 llegaría a **26.427** millones de pesos. Esto incluye, costas, ahorro de los cotizantes y costos de la defensa judicial de las Isapres.
- 9) De acuerdo con nuestras estimaciones, las Isapres que están adecuado sus precios podrían soportar hasta un **18,6%** de judicialización (% de la cartera que recurre), en contraste con el **12,1%** que efectivamente lo hizo en 2017. Por su parte las regiones VI, VIII y IX, habrían sobrepasado su nivel máximo. En la VI región el límite sería de **8,7%** y el valor alcanzado de **11,3%**. En la VIII región el límite sería de **8,3%** y el valor alcanzado de **13,4%**, mientras que en la IX el límite sería de **11,8%**, mientras que el valor alcanzado sería de **17,9%**
- 10) Durante el año 2017 las apelaciones de recursos de protección en la Corte Suprema disminuyeron hasta llegar a **32.577** causas, un 64% menos que las apelaciones del año 2016. Esta disminución se explica por el término de los procesos GES 2016 y las apelaciones de los abogados a la rebaja de costas en Santiago.

2 Introducción

Los recursos de protección en 2017 llegaron a 127.282. Esto representa una disminución de 11,2% en comparación con los recursos de adecuación de planes de salud ingresados en 2016 y de 4,6% si lo comparamos con 2015.

Dos aspectos explican esta aparente disminución; el principal, que de las 6 Isapres abiertas, sólo tres, que representan un 60% de los contratos están efectuando adecuaciones de sus planes de salud, lo que las hace susceptibles de los recursos de protección. Esta tendencia podría revertirse si una o más de las Isapres que no han reajustado sus precios deciden hacerlo en el futuro.

La segunda, la disminución de las costas en la Corte de Apelaciones de Santiago, ha significado una ruptura más significativa en la tendencia alcista en esta corte, completando ya dos años de disminución. Incluso las Isapres que si han alzado sus planes presentan incrementos en el número de recursos de sólo un 2,6%.

El contrapeso de este escenario es el gran incremento de los recursos en regiones. Los recursos de regiones, hace poco tiempo marginales, hoy explican dos tercios de los ingresos de la industria de abogados.

3 Evolución de los Recursos de Protección

Los Recursos de Protección contra las Isapres se han incrementado 15 veces entre el 2010 al 2017, en estos 10 años se han presentado 822.825 recursos de protección contra las Isapres.

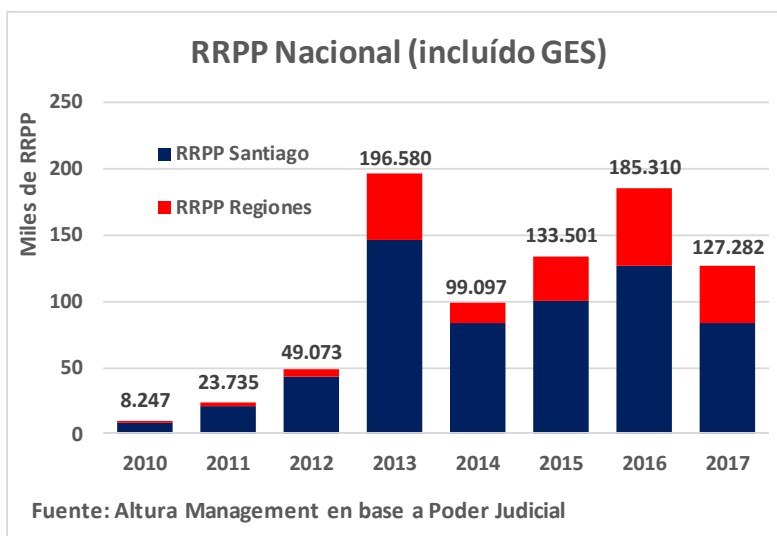
Cobrando cada vez mayor importancia la judicialización regional. En el año 2010 ésta representaba un 7,4% de los recursos totales, pasando a un 34,3% del total para el año 2017.

Evolución de los RRPP a nivel nacional

Año	RRPP Santiago	RRPP Regiones	RRPP Nacional	% RRPP Regiones / Nacional
2010	7.638	609	8.247	7,4%
2011	21.497	2.238	23.735	9,4%
2012	43.485	5.588	49.073	11,4%
2013	146.559	50.021	196.580	25,4%
2014	84.176	14.921	99.097	15,1%
2015	100.488	33.013	133.501	24,7%
2016	126.798	58.512	185.310	31,6%
2017	83.645	43.637	127.282	34,3%
	614.286	208.539	822.825	25,3%

Fuente: Altura Management en base a Información del Poder Judicial

El máximo valor de judicialización fue alcanzado el año 2013 con 196.580 recursos. Sin embargo, este valor respondió a la presentación masiva de recursos contra las alzas de las primas GES.



3.1 Evolución de las Costas de los Recursos de Protección Isapres

Las costas asociadas a los recursos de protección ingresados entre 2010 y 2017, representan 90.886 millones de pesos. En 2017 y por primera vez desde 2010, las costas disminuyeron un 50% con respecto a 2016.

Esta disminución se explica por dos razones fundamentales. En primer lugar, el menor número de recursos presentados en 2017 y la segunda razón es la rebaja de costas en la Corte de Apelaciones de Santiago.

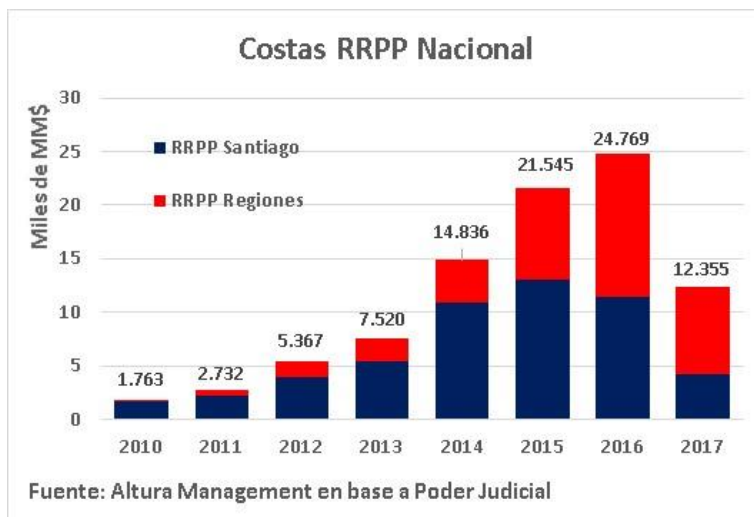
Costas de los RRPP a nivel nacional - MM\$

Año	RRPP Santiago	RRPP Regiones	RRPP Nacional	% RRPP Regiones / Nacional
2010	1.605	158	1.763	9,0%
2011	2.150	582	2.732	21,3%
2012	3.914	1.453	5.367	27,1%
2013	5.381	2.139	7.520	28,4%
2014	10.943	3.893	14.836	26,2%
2015	13.063	8.482	21.545	39,4%
2016	11.412	13.357	24.769	53,9%
2017	4.182	8.173	12.355	66,1%
	52.650	38.236	90.886	42,1%

Fuente: Altura Management en base a Información del Poder Judicial

Sin embargo, la tendencia por parte de las regiones es una mayor alza en su participación en las costas que en la cantidad de recursos. Lo anterior debido al mayor valor de las costas determinadas por las cortes regionales.

Las costas de las cortes regionales pasaron de representar un 9% del total en 2010 a un 66,6% en 2017.



3.2 Costas de los Recursos de Protección 2017

Aunque sigue liderando las costas la Corte de Apelaciones de Santiago con 4.182 millones de pesos, sólo representa un tercio del total, en contraste con los dos tercios que representa de las causas ingresadas.

En segundo lugar, la Corte de Apelaciones de Concepción con 2.786 millones, seguidas de las Cortes de Apelaciones de Rancagua y Temuco con alrededor de de 1.100 millones cada una.

Costas Recursos de Protección - 2017

Corte de Apelaciones	RRPP 2017	Costas Unitarias \$	Costas Totales MM\$
Arica	666	200.071	133
Iquique	176	50.000	9
Antofagasta	3.151	135.000	425
Copiapo	63	50.000	3
La Serena	664	100.000	66
Valparaiso	7.683	107.500	826
Rancagua	3.627	300.000	1.088
Talca	2.797	125.000	350
Chillan	997	150.000	150
Concepcion	8.195	340.000	2.786
Temuco	5.707	200.000	1.141
Valdivia	1.320	130.000	172
Puerto Montt	1.413	189.000	267
Coyhaique	174	162.279	28
Punta Arenas	913	130.000	119
Santiago	83.645	50.000	4.182
San Miguel	6.091	100.000	609
Total	127.282	97.066	12.355

Fuente: Altura Management en base a datos del Poder Judicial

3.3 Costo total de los Recursos de Protección Isapres 2017

El costo total de los recursos de protección incluyendo el ahorro del cotizante, las costas y los gastos de la tramitación de estos para la Isapre ascendería a los \$26.427 millones de pesos, siendo el 27% de estos recursos, ahorro de los cotizantes.

Estimación Costo Total Recursos de Protección Isapre por Corte de Apelaciones - 2017

Corte	RRPP 2017	Costas Unitarias (\$)	Costas MM\$	Costo Defensa ¹	Ahorro ² Cotizantes	Costo Social (MM\$)	% Ahorro / Costo Social
Arica	666	200.071	133	36	38	207	18%
Iquique	176	50.000	9	9	10	28	35%
Antofagasta	3.151	135.000	425	169	179	774	23%
Copiapo	63	50.000	3	3	4	10	35%
La Serena	664	100.000	66	36	38	140	27%
Valparaiso	7.683	107.500	826	412	437	1.675	26%
Rancagua	3.627	300.000	1.088	195	206	1.489	14%
Talca	2.797	125.000	350	150	159	659	24%
Chillan	997	150.000	150	53	57	260	22%
Concepcion	8.195	340.000	2.786	440	466	3.692	13%
Temuco	5.707	200.000	1.141	306	325	1.772	18%
Valdivia	1.320	130.000	172	71	75	318	24%
Puerto Montt	1.413	189.000	267	76	80	423	19%
Coyhaique	174	162.279	28	9	10	47	21%
Punta Arenas	913	130.000	119	49	52	220	24%
Santiago	83.645	50.000	4.182	4.488	4.760	13.430	35%
San Miguel	6.091	100.000	609	327	347	1.283	27%
TOTAL	127.282	97.066	12.355	6.829	7.244	26.427	27%

Fuente: Altura Management en base a Información del Poder Judicial

Notas: (1) Defensa estimada en 2 UF / RRPP. UF: 26.824,94

(2) 3,8% Alza promedio período 2016/2017. Cotización Anual Promedio: 1.497.615

3.4 El Punto Crítico para la industria

¿Cuánta judicialización pueden soportar las Isapres? Para responder esto hemos construido un modelo que determina, para cada región, el porcentaje máximo de judicialización entendido como el punto financiero en el cual los ingresos obtenidos son superados por los gastos de la cartera.

Determinación de Punto Crítico

Región	Cortes de Apelaciones	Costas Unitarias (\$)	Punto Crítico	Cotizantes Individuales / Corte	RRPP 2017	% Cartera Recurrirá 2017
XV - Arica y Parinacota	Arica	200.071	11,8%	9.852	666	6,8%
I - Tarapacá	Iquique	50.000	25,2%	19.829	193	1,0%
II - Antofagasta	Antofagasta	135.000	15,3%	51.431	3.142	6,1%
III - Atacama	Copiapó	50.000	25,2%	11.350	34	0,3%
IVA - Coquimbo	La Serena	100.000	18,3%	20.556	668	3,2%
V - Valparaíso	Valparaíso	107.500	17,6%	68.001	7.662	11,3%
XIII - Metropolitana	Santiago y San Miguel	53.394	24,6%	632.127	89.559	14,2%
VI - O'Higgins	Rancagua	300.000	8,7%	29.106	3.294	11,3%
VII - Maule	Talca	125.000	16,1%	34.424	2.787	8,1%
VIII - Bío - Bío	Concepción y Chillán	319.392	8,3%	67.603	9.050	13,4%
IX - La Araucanía	Temuco	200.000	11,8%	31.838	5.688	17,9%
XIV - Los Ríos	Valdivia	130.000	15,7%	12.695	1.318	10,4%
X - Los Lagos	Puerto Montt	189.000	12,3%	38.981	1.402	3,6%
XI - Aysén	Coyhaique	162.279	13,6%	3.861	174	4,5%
XII - Magallanes	Punta Arenas	130.000	15,7%	12.491	908	7,3%
TOTAL		97.066	18,6%	1.044.146	126.545	12,1%

Fuente: Altura Management en base a Información del Poder Judicial

Para acercarnos más a la realidad, hemos aplicado este modelo sólo a las Isapres que han adecuado sus precios. Como se puede ver en el cuadro anterior, estas Isapres podrían soportar que un 18,6% de su cartera presentara recursos de protección, cifra que en 2017 fue de 12,1%. Por su parte las regiones VI, VIII y IX, destacada en rojo, habrían superado el punto crítico. Lo anterior se da por la relación que hay entre la cantidad de cotizantes en dicha región, la cantidad de los ingresos judiciales y el monto de las costas.

Evolución del Ahorro de los Cotizantes debido a los Recursos de Protección de Isapres

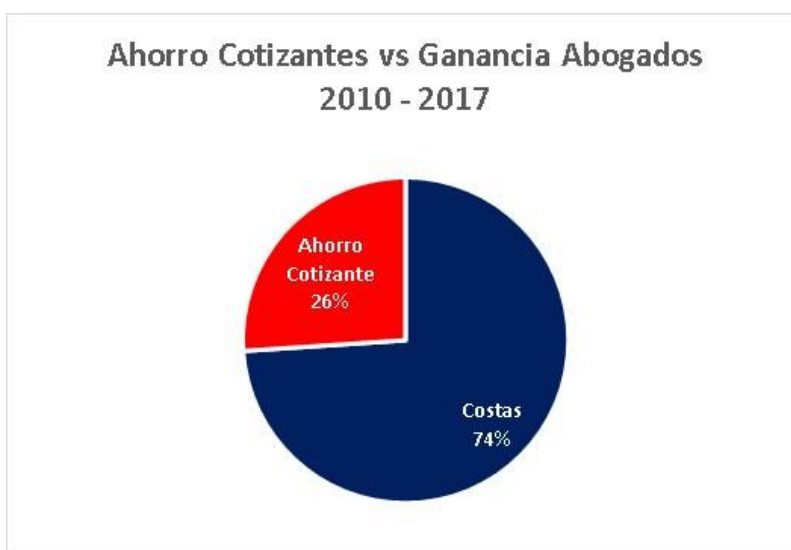
Así como los abogados obtienen ingresos debido a las costas, los beneficiarios de las Isapres ahorran los recursos que, de no mediar esta instancia judicial, deberían haber pagado por el alza de sus planes de salud.

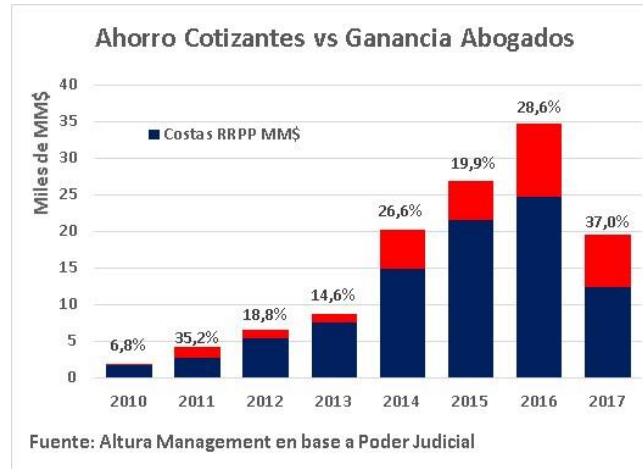
Por esta vía los cotizantes de Isapre dejaron de pagar en los últimos siete años 32.022 millones de pesos, lo que representa el 26,1% del gasto total en judicialización del periodo.

Ahorro Cotizantes vs Ganancia Abogados - Nacional

Año	Costas RRPP MM\$	Ahorro Cotizantes MM\$	% Ahorro / Total
2010	1.763	128	6,8%
2011	2.732	1.481	35,2%
2012	5.367	1.244	18,8%
2013	7.520	1.285	14,6%
2014	14.836	5.364	26,6%
2015	21.545	5.360	19,9%
2016	24.768	9.915	28,6%
2017	12.355	7.244	37,0%
	90.886	32.020	26,1%

Fuente: Altura Management en base a Información del Poder Judicial





3.5 La Industria de los Abogados

A pesar de la disminución de las costas, una pujante industria sigue sustentando los recursos de protección contra las Isapres. En 2017, 26 abogados o estudios de abogados presentaron más de 1.000 Recursos de Protección.

Abogados con más 1.000 RRPP - 2017

Abogados	RRPP
Aburto y Herrera	5.565
Carlos Tagle Tasso	4.664
Sebastián Troya Gonzalez - Stop Alza Isapres	4.366
Gana Salud	4.217
Alfredo Varela Corvalán - Isapre sin Alzas	4.146
Luis Gallardo Barriga	3.795
Castillo & Prieto	3.467
Carmen Gloria Luna Leal	2.098
Antonio Castillo Saavedra	2.054
Juan Castillo Saavedra	2.047
Patricio Moyla Mora - Detienealza	1.802
Cristián Prado Ocaranza - Alza Isapres	1.798
Luis Chinchon Alonso - Prosalud	1.664
Carolina Moscoso Allendes	1.622
Protege tu Plan	1.455
Francisco Campos Gavilan - Evita Alza Isapres	1.386
Jose Luis Baro Rios	1.319
Sebastián Cubillos Arévalo	1.219
Claudio Quiroga Hinojosa	1.189
Gustavo Cruzat Arteaga	1.094
Elizabeth Fredes Rosales	1.048
Cristián Prado Ocaranza - Alza Isapres	1.798
Gustavo Cruzat Arteaga	1.094
Jose Luis Baro Rios	1.319
Claudio Quiroga Hinojosa	1.189
Elizabeth Fredes Rosales	1.048

Fuente: Altura Management en base a Poder Judicial

La lista la lidera el estudio de Aburto y Herrera con 5.565 recursos de protección a nivel nacional, posición que mantiene desde 2010. Lo sigue Carlos Tagle Tasso, con 4.664 casos, seguido por Sebastián Troya (Stop Alza Isapres) con 4.366 recursos.

Las posiciones relativas cambian cuando se les ordena por las costas percibidas. El primer lugar lo ocupa Sebastián Troya (Stop Alza Isapres), que ocupa el 3er lugar en número de recursos con 411 millones de pesos. Lo sigue muy de cerca Carmen Gloria Luna, con 374 millones de pesos. Cabe destacar que esta abogada ocupa sólo el 8° puesto en número de recursos. El líder en cantidad, Aburto y Herrera, ocupa sólo el tercer lugar en costas con 329 millones de pesos en costas.

Abogados con más de 100 MM\$ en Costas - 2017

Abogados	RRPP
Sebastián Troya Gonzalez - Stop Alza Isapres	411
Carmen Gloria Luna Leal	374
Aburto y Herrera	329
Alfredo Varela Corvalán - Isapre sin Alzas	308
Gana Salud	262
Luis Gallardo Barriga	246
Carlos Tagle Tasso	234
Castillo & Prieto	190
Carolina Moscoso Allendes	163
Antonio Castillo Saavedra	135
Juan Castillo Saavedra	134
Rubén Rivas Huanquilef	124
Francisco Campos Gavilan - Evita Alza Isapres	120
Sebastián Cubillos Arévalo	115
Humberto Lemarie Oyarzun - Legalmed	113
Pablo Wettlin Martinez	112
Luis Chinchon Alonso - Prosalud	108
Patricio Moyla Mora - Detienealza	107
Protege tu Plan	107
Francisco Amigo Cartegena	101

Fuente: Altura Management en base a Poder Judicial

La diferente ubicación en ambos rankings depende de la distribución a nivel nacional de los recursos presentados. Aburto y Herrera, sigue siendo el principal bufete de Santiago, mientras Sebastián Troya comparte primeros lugares con Carmen Gloria Luna en varias regiones del país.